56

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O N°. 8579.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

-------oooooo0oooooo--------

N. 506.

Asunción, 7 de Mayo de 1.945.-

VISTO: El expediente N° 1.656 iniciado por el señor Celso Díaz Ravetti, en el que presenta la renuncia al cargo de Dibujante de la. de la Sección Trazados del Departamento de Vialidad, de la Dirección General de Obras Públicas;

De conformidad al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de fecha 28 de Abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Acéptase la renuncia al cargo de Dibujante de la. de la Sección Trazados del Departamento de Vialidad, de la Dirección General de Obras Públicas, presentada por el señor Celso Díaz Ravetti, con antiguedad del 30 de Abril de 1.945.-

Art.2°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

CS/RA.-